

ACTA. NÚM. 68 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DEL MES DE MARZO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA 4 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 25, 26 y 27 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL PRESIDENTE, DIÓ LA BIENVENIDA A ALUMNOS DE PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD TEC MILENIO.

EN RELACIÓN CON EL ASUNTO NÚMERO 12, EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR QUE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES SESIONARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE HOY EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO, LO CUAL FUE AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. EN RELACIÓN A ESTABLECER UN PLAZO LÍMITE, PARA QUE EL CONGRESO

DEL ESTADO, DICTAMINE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **12054/LXXV** Y **11985/LXXV** DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12054/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. **IVONNE BUSTOS PAREDES**, **MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS** Y **MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **12373/LXXV** Y **12437/LXXV** DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12373/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES III Y XIV, 39 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER

DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **CLAUDIA TAPIA CASTELO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12437/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARA QUE SE REALICE UN PROGRAMA DE INSPECCIÓN NOCTURNA, A FIN DE FORMA CONJUNTA Y COORDINADA CON LA PROFEPA EN NUEVO LEÓN, QUE PERMITA VERIFICAR LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y TOMAR MEDIDAS EN CONSECUENCIA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **APROBÁNDOSE CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **IVONNE BUSTOS PAREDES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11985/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SOLICITANDO EL DIP. CARLOS ALBERTO FUENTE FLORES, CON LA RESERVA DEL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I Y DEL ARTÍCULO 190 DONDE SE ADICIONARÁ UNA FRACCIÓN SÉPTIMA A LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, CON LA RESERVA AL ARTÍCULO 190 EN SU FRACCIÓN SEXTA. PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y EN VIRTUD DE QUE EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTÁMEN CONSTA DE DOS ARTÍCULOS, SE SOMETERÁ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL EL CONTENIDO INTEGRO DEL DICTÁMEN PARA CONTINUAR CON LA APROBACIÓN DE LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 QUE CONTIENEN LA REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN LO GENERAL **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS EN LO GENERAL.** A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PREGUNTO A LA SECRETARIA EL NOMBRE DEL DIPUTADO QUE SEPARÓ ARTÍCULOS PARA SU

DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, CONCEDIÉNDOSELE EL USO DE LA PALABRA AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, CON LA RESERVA DEL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I Y DEL ARTÍCULO 190 DONDE SE ADICIONARÁ LA FRACCIÓN SÉPTIMA. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE RESERVA DEL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** SOLICITANDO SE INCORPORARA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EL PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, CON LA RESERVA AL ARTÍCULO 190 EN SU FRACCIÓN SEXTA. SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INCORPORÁNDOSE AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN Y AL **NO EXISTIR MAS DIPUTADOS QUE RESERVARAN ARTÍCULOS SE APROBÓ EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS ADICIONES CORRESPONDIENTES, SOLICITANDO A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTÁMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTE **12489/LXXV** DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12489/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONCEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN PARA QUE SEAN RATIFICADOS PARA UN SEGUNDO PERÍODO LOS 6 CONSEJEROS CIUDADANOS DE SEGURIDAD PÚBLICA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE VOTACIÓN POR CÉDULAS PARA CONTINUAR POR UN SEGUNDO PERÍODO COMO INTEGRANTES DEL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ EL APOYO DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA, POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADA.**

EL C. DIP. **JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR, DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12495/LXXV** RELATIVO A MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. **CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 Y RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, REVISE, VIGILE Y EN SU CASO SANCIONE Y TOME LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROTEGER LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, S A DE C V Y/O NATURGY BRINDA A SUS USUARIOS, ESPECIALMENTE EN CUANTO A LOS SOBRECARGOS EN LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO. INTERVIÑO A FAVOR Y HACIENDO LA SOLICITUD PARA QUE SEÑALEN SANCIONES A LA EMPRESA, LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. LA SOLICITUD FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA TOMAR ACCIONES DE MANERA INMEDIATA PARA RESOLVER LA SITUACIÓN CON LOS TRANSPORTISTAS Y EVITAR EL RIESGO DE QUE MÁS RUTAS PUEDAN SER CANCELADAS Y VULNERAR EL DERECHO HUMANO A LA MOVILIDAD. TAMBIÉN EXHORTA AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ENVÍE DE MANERA INMEDIATA UN INFORME AL H. CONGRESO DEL ESTADO QUE CONTENGA INFORMACIÓN PRECISA DE LAS RUTAS, RAMALES, CONCESIONES, NOMBRE DE LOS CONCESIONARIOS INVOLUCRADOS EN LA CANCELACIÓN DE RUTAS Y TRANSBORDOS GRATUITOS, EL NÚMERO DE UNIDADES QUE DEJAN DE CIRCULAR Y CUANTAS SERÁN DESTINADAS A OTRAS RUTAS, ASÍ COMO QUE OTRAS RUTAS Y TRANSBORDOS GRATUITOS SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE SER CANCELADAS Y A QUÉ NÚMERO DE HABITANTES Y DE QUE MUNICIPIOS SON LOS AFECTADOS. INTERVINO A FAVOR Y CON ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AL DIRECTOR DE DESARROLLO Y PATRIMONIO CULTURAL DE NUEVO LEÓN Y A LA DIRECTORA DE FORMACIÓN CÍVICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN UN TRATO RESPETUOSO HACIA LOS ANIMALES EN EL QUE DE NINGUNA MANERA SE EJERZA LA CRUELDAD Y VIOLENCIA HACIA ELLOS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL DÍA DEL PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EL DÍA 10 DE MARZO DE 2019. EN ESPECIAL SE SOLICITA LA CANCELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LA “CHIVA COLGADA” Y EL “GALLO ENTERRADO” EN EL EVENTO DE CABALGATA A CARGO DE LA ASOCIACIÓN DE CABALGANTES DE NUEVO LEÓN, A.C., INVITANDO A QUE SE PROGRAME UNO LIBRE DE

VIOLENCIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

**ACTA NÚM. 68-LXXV-19. S.O.
LUNES 4 DE MARZO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 4 DE MARZO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARMANDO DE LEÓN PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, A.C. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA DETALLADA A LAS CUENTAS PÚBLICAS 2015, 2016, 2017 Y 2018 DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. MARÍA TERESA SALDÍVAR SÁNCHEZ, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VERIFIQUE SI EL PROYECTO URBANÍSTICO “FRACCIONAMIENTO PASEO DEL VERGEL, TERCERA ETAPA”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 10 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. AURORA DE LOS ÁNGELES ARTEMISA ZAVALA HERRERA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE LAS POBLACIONES LÉSBICO, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI E INTERSEXUAL, MEDIANTE EL CUAL EXHORTAN A ESTA SOBERANÍA A LEGISLAR EN RELACIÓN A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 28/2018 EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE INVALIDES DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

4. **13 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. CRESCENCIO OLIVEIRA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 10, 31, 34, 67, 61, 83, 118, 134, 139, 152, 153, 160 Y 235**

APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. MANUEL BENJAMÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE SUSPENDA LA ADJUDICACIÓN RELATIVA A LA COMPRA Y LA REMODELACIÓN DE VAGONES Y PROCEDA A REPONER EL PROCESO, A FIN DE GARANTIZAR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA DEL GASTO Y PROCURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 236 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 83, 118, 134, 139 Y 160 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE DIVERSAS PÁGINAS DE INTERNET QUE PUEDEN COADYUVAR CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INTEGRE UNA COMISIÓN ESPECIAL CUYO ASUNTO ESPECÍFICO A RESOLVER SERÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA DE REFORMA INTEGRAL A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173 Y 174 Y POR ADICIÓN DE UN TÍTULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 30 Y 113 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

12. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MARÍA SARA ROCHA MEDINA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ME**

PERMITO SOLICITAR A LA COMISIÓN TURNADA CITE Y PRESENTE A LA BREVEDAD EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, DADA LA MATERIA DE LA MINUTA.

13. OFICIO SIGNADO POR EL C. URIEL EDUARDO MARTÍNEZ SAMANIEGO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE N.L. EN MATERIA DE PRESENTACIÓN DE PROMOCIONES VÍA ELECTRÓNICA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**